

Informe de Auditoría Independiente

**CÉDULAS TDA 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014**

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de CÉDULAS TDA 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de CÉDULAS TDA 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de CÉDULAS TDA 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad Gestora, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de CÉDULAS TDA 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.



ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)

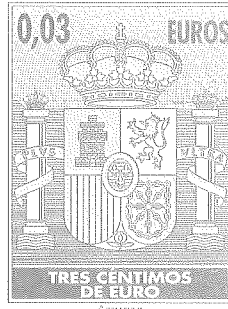


Francisco J. Fuentes García

31 de marzo de 2015



CLASE 8.ª
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

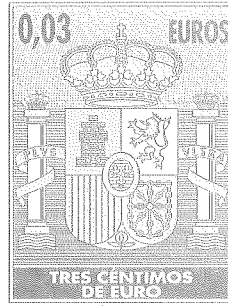


0M2129819

**CÉDULAS TDA 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



CLASE 8.^a
Sociedad Anónima



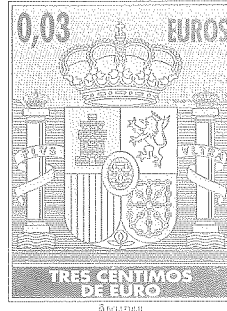
0M2129820

ÍNDICE

- Cuentas Anuales
 - Balance de situación
 - Cuenta de pérdidas y ganancias
 - Estado de flujos de efectivo
 - Estado de ingresos y gastos reconocidos
 - Memoria
- Informe de Gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión



CLASE 8.^a
499 000000 0000



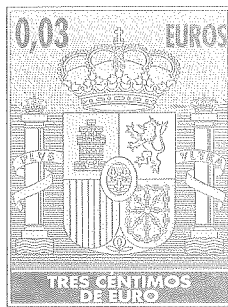
0M2129821

CEDULAS TDA 6, F.T.A.
Balance de situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2014	2013
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		3.031.898	3.035.194
I. Activos financieros a largo plazo	6	3.031.898	3.035.194
Derechos de crédito		3.000.000	3.000.000
Cédulas hipotecarias		3.000.000	3.000.000
Otros activos financieros		31.898	35.194
Otros		31.898	35.194
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		74.792	75.180
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	73.679	74.064
Derechos de crédito		70.320	70.705
Intereses y gastos devengados no vencidos		70.320	70.705
Otros activos financieros		3.359	3.359
Otros		3.359	3.359
VI. Ajustes por periodificaciones		1	-
Otros		1	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	1.112	1.116
Tesorería		1.112	1.116
TOTAL ACTIVO		3.106.690	3.110.374



CLASE 8.^a



0M2129822

CEDULAS TDA 6, F.T.A.

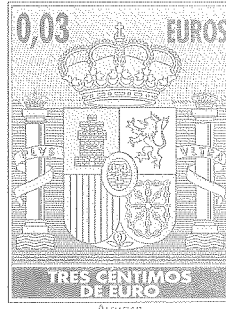
Balance de situación

31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2014	2013
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		3.032.543	3.035.862
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	3.032.543	3.035.862
Obligaciones y otros valores negociables		3.000.000	3.000.000
Series no subordinadas		3.000.000	3.000.000
Otros pasivos financieros		32.543	35.862
Otros		32.543	35.862
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		74.147	74.512
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	73.679	74.065
Obligaciones y otros valores negociables		70.320	70.705
Intereses y gastos devengados		70.320	70.705
Otros pasivos financieros		3.359	3.360
Importe bruto		3.359	3.360
VII. Ajustes por periodificaciones		468	447
Comisiones		459	438
Comisión variable - resultados realizados		459	438
Otros		9	9
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-	-
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo		-	-
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		3.106.690	3.110.374



CLASE 8.^a
Escriba aquí el código de la clase



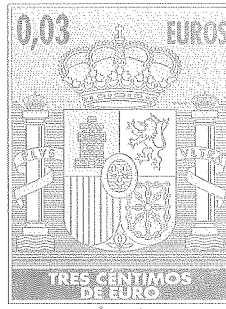
0M2129823

CEDULAS TDA 6, F.T.A.
Cuenta de pérdidas y ganancias
31 de diciembre

	Miles de euros	
	2014	2013
1. Intereses y rendimientos asimilados	119.187	119.581
Derechos de crédito	115.865	116.250
Otros activos financieros	3.322	3.331
2. Intereses y cargas asimilados	(119.160)	(119.556)
Obligaciones y otros valores negociables	(115.865)	(116.250)
Deudas con entidades de crédito	(3.295)	(3.306)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	-	-
A) MARGEN DE INTERESES	27	25
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	(1)	-
Otros	(1)	-
5. Diferencias de cambio (neto)	-	-
6. Otros ingresos de explotación	-	-
7. Otros gastos de explotación	(26)	(25)
Otros gastos de gestión corriente	(26)	(25)
Comisión variable - resultados realizados	(21)	(20)
Otros gastos	(5)	(5)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	-	-
9. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
12. Impuesto sobre beneficios	-	-
C) RESULTADO DEL PERIODO	-	-



CLASE 8.^a
EPT 1000 00 00000000



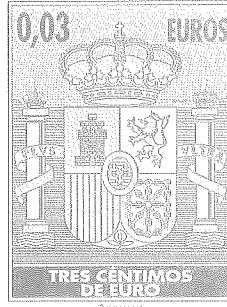
0M2129824

CEDULAS TDA 6, F.T.A.
Estado de flujos de efectivo
31 de diciembre

Nota	Miles de euros	
	2014	2013
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACION	236	86
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	236	85
Intereses cobrados de los activos titulizados	116.250	116.250
Intereses pagados por valores de titulización	(116.016)	(116.165)
Intereses cobrados de inversiones financieras	2	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	-	-
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	-	1
Otros	-	1
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSION/ FINANCIACION	(240)	(91)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	-	-
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(240)	(91)
Administraciones públicas - Pasivo	(234)	(85)
Otros deudores y acreedores	(6)	(6)
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(4)	(5)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	7 1.116	1.121
Efectivo o equivalentes al final del periodo	7 1.112	1.116



CLASE 8.^a
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



0M2129825

CEDULAS TDA 6, F.T.A.

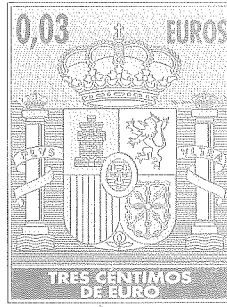
Estado de ingresos y gastos reconocidos

31 de diciembre

	Miles de euros	
	2014	2013
1. Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total Ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-



CLASE 8.^a
Activos financieros



0M2129826

CÉDULAS TDA 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

CÉDULAS TDA 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (en adelante “el Fondo”), se constituyó mediante escritura pública el 18 de mayo de 2005, estando integrado inicialmente, por nueve cédulas hipotecarias nominativas por importe de 1.500.000.000 euros (Nota 6). De conformidad con el carácter abierto del Fondo, y conforme a lo recogido en el correspondiente folleto de emisión, el 16 de noviembre de 2005 se realizó una ampliación y segunda emisión por un importe de 1.500.000.000 euros (Nota 6), mediante la emisión de nueve nuevas cédulas hipotecarias.

La sociedad gestora del Fondo es Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, “la Sociedad Gestora”) (ver Nota 1.e).

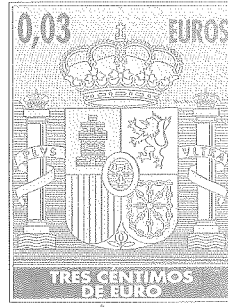
Con fecha 13 de mayo de 2005 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, “la CNMV”) verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de bonos de titulización por 1.500.000.000 euros (Nota 11). Asimismo el folleto informativo relativo a la ampliación del Fondo fue inscrito en los Registros Oficiales de la CNMV el 10 de noviembre de 2005 (Nota 8).

El activo del Fondo está integrado por derechos de crédito derivados de cédulas hipotecarias emitidas por Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (actualmente Bankia), Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y La Rioja (actualmente Ibercaja Banco), Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera (actualmente Unicaja Banco), Caixa d’Estalvis de Manresa - Caixa Manresa (actualmente Grupo BBVA), Caja Castilla La Mancha (actualmente Liberbank), Banco Gallego (actualmente Grupo Banco Sabadell), Caixa d’Estalvis de Penedés (actualmente Grupo Banco Sabadell), Caixa d’Estalvis de Terrassa (actualmente Grupo BBVA) y Caixa de Ahorros de Vigo, Ourense e Pontevedra - Caixa Nova (actualmente Abanca).

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las cédulas hipotecarias que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización emitidos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.



CLASE 8.^a
ECONOMÍA Y FINANZAS



OM2129827

El único objeto del Fondo es la transformación de las cédulas hipotecarias que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

b) Duración del Fondo

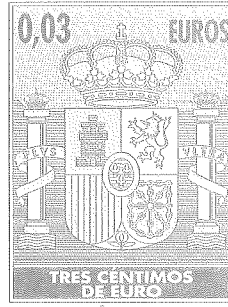
El Fondo se extinguirá, en todo caso, en los siguientes supuestos, informándose a la CNMV en caso de producirse alguno de ellos:

- (i) Cuando se amorticen íntegramente las cédulas hipotecarias, incluido el caso de modificación de la normativa fiscal de manera que afecte significativamente al equilibrio financiero del Fondo y siempre que se cumplan los requisitos establecidos en el apartado III. 6 del folleto de emisión.
- (ii) Cuando se amorticen íntegramente los bonos emitidos.
- (iii) Cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad, el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo, se incluyen en este supuesto la existencia de una modificación en la normativa vigente o el establecimiento de obligaciones de retención que pudieran afectar a dicho equilibrio. En este caso, la Sociedad Gestora, tras informar a la CNMV y a las agencias de calificación, procederá a la liquidación ordenada del Fondo.
- (iv) En el supuesto previsto en el artículo 19 del Real Decreto 926/1998, que establece la obligación de liquidar anticipadamente el Fondo en el caso de que hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuviera lugar un evento determinante de la sustitución forzosa de la Sociedad Gestora, por ser ésta declarada en suspensión de pagos o quiebra, sin que se hubiese encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión del Fondo.
- (v) Cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los bonos emitidos por el Fondo o se prevea que se va a producir. En este caso, la Sociedad Gestora, tras informar a la CNMV, procederá a la liquidación ordenada del Fondo.

En todo caso, en la fecha en que se cumpla el vigésimo tercer (23º) aniversario de la fecha de desembolso de la primera emisión de los bonos (23 de mayo de 2005) o, si dicha fecha no fuera día hábil, el primer día hábil inmediatamente posterior.



CLASE 8.^a
Escribir aquí el código de barras



OM2129828

c) Recursos disponibles del Fondo

Los recursos disponibles del Fondo en cada fecha de pago son iguales a la suma de las siguientes cantidades:

- (i) Ingresos obtenidos de las cédulas hipotecarias, en concepto de intereses ordinarios o de demora, en su caso, depositados en la cuenta de tesorería.
- (ii) El producto de la amortización, cuando corresponda de las cédulas hipotecarias, que se depositará en la cuenta de tesorería.
- (iii) Saldo y rendimientos de la cuenta de tesorería.
- (iv) En su caso, otros ingresos procedentes de los emisores o de terceros por conceptos distintos y no asimilables a principal e intereses de las cédulas hipotecarias.
- (v) El producto de la liquidación, en su caso, y cuando corresponda, de los activos del Fondo.
- (vi) Una vez agotados los recursos disponibles descritos anteriormente, el límite máximo de la línea de liquidez, tal y como se describe en el folleto de emisión.

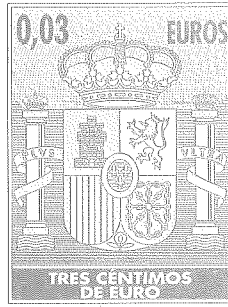
d) Insolvencia del Fondo

Con carácter general, los recursos disponibles del Fondo son aplicados, en cada fecha de pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de prelación de pagos el que se enumera a continuación:

1. Gastos e impuestos. Gastos ordinarios y extraordinarios que sean a cargo del Fondo así como impuestos de los que el Fondo sea el sujeto pasivo.
2. Pago de intereses devengados de los bonos. En caso de que los recursos disponibles del Fondo fueran insuficientes, el importe que resulte se distribuirá entre todos los bonos, proporcionalmente al saldo nominal pendiente de los mismos.
3. Remuneración de la línea de liquidez.
4. Devolución de la línea de liquidez.
5. Amortización de los bonos.



CLASE 8.^a
Código 8.000



0M2129829

6. Devolución, en su caso, al correspondiente emisor de los importes utilizados de los depósitos de protección.
7. Pago a los emisores de la remuneración variable por la intermediación financiera (comisión variable de las entidades cedentes), que se determina por la diferencia entre los recursos disponibles en cada fecha de pago y los pagos que deba realizar el Fondo (apartados 1 a 6 anteriores).

Otras Reglas

En el supuesto de que los recursos disponibles no sean suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

1. Los recursos disponibles del Fondo, se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
2. Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente fecha de pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
3. Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas fechas de pago no devengarán intereses adicionales.
4. La prelación entre los pagos a realizar en concepto de la remuneración variable por la intermediación financiera, tendrá carácter individual para cada emisor, procediéndose a dichos pagos según lo que resulte de las cuentas individualizadas de cada uno de ellos, según lo previsto en el contrato de gestión interna individualizada.

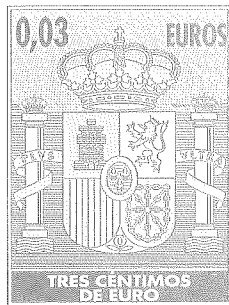
e) Gestión del Fondo

De acuerdo con el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de los fondos de titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

La Sociedad Gestora percibió la cantidad de 800.000 euros, que fueron satisfechos en la fecha de desembolso de la primera emisión de bonos (23 de mayo de 2005), una sola vez durante la vida de la operación.



CLASE 8.ª



0M2129830

f) Agente Financiero del Fondo

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo realizó con Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (actualmente Bankia), un contrato de agencia financiera, que tenía las siguientes características principales:

- Agente Financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada fecha de pago.
- Agente de pagos de los intereses y amortizaciones de los bonos de titulización.
- Caja Madrid (actualmente Bankia) se compromete a no ejercer ninguna clase de acción en demanda de responsabilidad contra el Fondo.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo.
- El agente de pagos recibió una comisión inicial igual a 200.000 euros, pagadera en la fecha de desembolso de la prima emisión (23 de mayo de 2005), como contraprestación de todos los servicios previstos en este contrato.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Fitch a Caja Madrid (actualmente Bankia), con fecha 21 de marzo de 2011 se procedió a sustituir a Caja Madrid (actualmente Bankia) en todas sus funciones por Banco Santander.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Moody's, Fitch y S&P a Banco Santander, con fecha 14 de agosto de 2012 se procedió a sustituir a Banco Santander en todas sus funciones por Barclays Bank PLC.

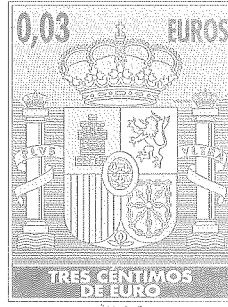
g) Normativa legal

El Fondo se constituyó al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, y está regulado conforme a:

- (i) La escritura de constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.



CLASE 8.^a
OPERACIONES FINANCIERAS



0M2129831

- (iv) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (v) La Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero.
- (vi) La Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre.
- (vii) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

h) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

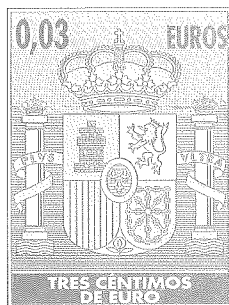
Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2014. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.



CLASE 8.^a
Código 841-1-01-001



0M2129832

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2013 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2014 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2013.

d) Agrupación de partidas

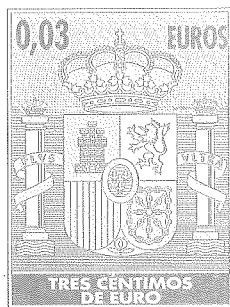
En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.



CLASE 8.^a
8 8 8 8 8 8 8 8



0M2129833

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

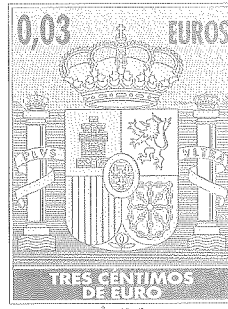
- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.



CLASE 8.^a
de Instrumentos Financieros



0M2129834

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

e) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los derechos de crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los bonos de titulización, que aún no han sido pagados.

f) Pasivos financieros

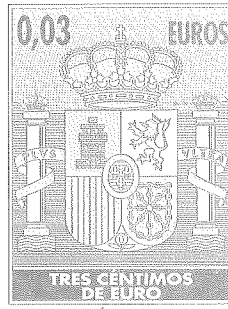
Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.



CLASE 8.^a
Tipo 001 10 00001 01



0M2129835

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se puede realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

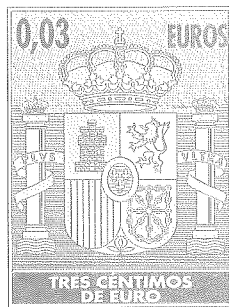
g) Otros activos y pasivos financieros

En este epígrafe del activo no corriente se registra la diferencia entre el valor nominal de los bonos de titulización y el valor efectivamente desembolsado. La imputación a la cuenta de resultados de esta diferencia se realiza linealmente en función de la vida de cada serie.

En este epígrafe del pasivo no corriente se registra la diferencia del descuento obtenido por el Fondo en el importe abonado a los emisores por la adquisición de las cédulas hipotecarias. La imputación a la cuenta de resultados de este descuento se realiza linealmente en función de la vida de cada una de las cédulas.



CLASE 8.^a
Año 1984



0M2129836

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2014 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

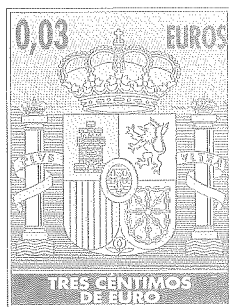
5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de crédito, de concentración y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.



CLASE 8.^a
según el Código de Comercio



0M2129837

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- **Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de interés a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados a tipo de interés fijo.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, el Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución de mecanismos minimizadores del mismo como la línea de liquidez, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

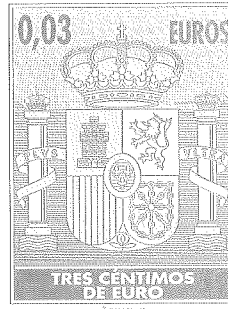
Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013. Las fechas de vencimiento que se han considerado son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos de fondos contractuales sin descontar.

Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.



CLASE 8.^a
Según el artículo 10 del Reglamento



0M2129838

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria a 31 de diciembre de 2014 y 2013 se presenta en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento, en su caso, de las obligaciones contractuales de cada uno de los emisores de las nueve cédulas hipotecarias nominativas emitidas de cada una de las emisiones y que constituyen la cartera de derechos de crédito del Fondo.

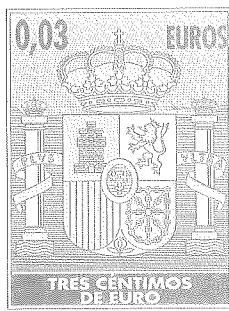
No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2014 y 2013:

	Miles de euros	
	2014	2013
Derechos de crédito	3.070.320	3.070.705
Otros activos financieros	35.257	38.553
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.112	1.116
Total Riesgo	<u>3.106.689</u>	<u>3.110.374</u>



CLASE 8.^a
 ACTIVOS FINANCIEROS



0M2129839

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de activos financieros a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

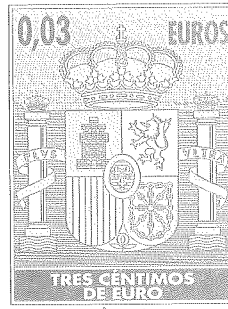
	Miles de euros		
	2014		
	No corriente	Corriente	Total
Derechos de crédito			
Cédulas hipotecarias	3.000.000	-	3.000.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	70.320	70.320
Otros activos financieros	31.898	3.359	35.257
	<u>3.031.898</u>	<u>73.679</u>	<u>3.105.577</u>
	Miles de euros		
	2013		
	No corriente	Corriente	Total
Derechos de crédito			
Cédulas hipotecarias	3.000.000	-	3.000.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	70.705	70.705
Otros activos financieros	35.194	3.359	38.553
	<u>3.035.194</u>	<u>74.064</u>	<u>3.109.258</u>

El vencimiento de los derechos de crédito y otros activos financieros en cada uno de los cinco años siguientes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, entre el sexto y el décimo año y el resto hasta su vencimiento, sin considerar las correcciones de valor por deterioro de activos, es el siguiente:

	Miles de euros							
	2014							
	2015	2016	2017	2018	2019	2020 - 2023	Resto	Total
Derechos de crédito								
Cédulas hipotecarias	-	-	-	-	-	-	3.000.000	3.000.000
Intereses y gastos devengados	70.320	-	-	-	-	-	-	70.320
Otros activos financieros	3.359	3.359	3.359	3.359	3.359	3.359	15.103	35.257
	<u>73.679</u>	<u>3.359</u>	<u>3.359</u>	<u>3.359</u>	<u>3.359</u>	<u>3.359</u>	<u>3.015.103</u>	<u>3.105.577</u>
	Miles de euros							
	2013							
	2014	2015	2016	2017	2018	2019 - 2022	Resto	Total
Derechos de crédito								
Cédulas hipotecarias	-	-	-	-	-	-	3.000.000	3.000.000
Intereses y gastos devengados	70.705	-	-	-	-	-	-	70.705
Otros activos financieros	3.359	3.359	3.359	3.359	3.359	3.359	18.399	38.553
	<u>74.064</u>	<u>3.359</u>	<u>3.359</u>	<u>3.359</u>	<u>3.359</u>	<u>3.359</u>	<u>3.018.399</u>	<u>3.109.258</u>



CLASE 8.^a
TIP. 0101-01-00001



0M2129840

6.1 Derechos de crédito

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la cartera de activos está compuesta por dos emisiones de nueve cédulas hipotecarias nominativas, emitidas singularmente por cada uno de los siguientes emisores:

CÉDULAS HIPOTECARIAS (PRIMERA EMISIÓN)	VALOR NOMINAL DE LA EMISIÓN (miles de euros)
Caja Madrid (actualmente Bankia)	325.000
Ibercaja (actualmente Ibercaja Banco)	250.000
Unicaja (actualmente Unicaja Banco)	200.000
Caixa Manresa (actualmente Catalunya Banc)	60.000
Caja Castilla La Mancha (actualmente Liberbank)	300.000
Banco Gallego (actualmente Grupo Banco Sabadell)	40.000
Caixa Penedés (actualmente Grupo Banco Sabadell)	125.000
Caixa Terrasa (actualmente Grupo BBVA)	100.000
Caixa Nova (actualmente Abanca)	100.000
	<u>1.500.000</u>

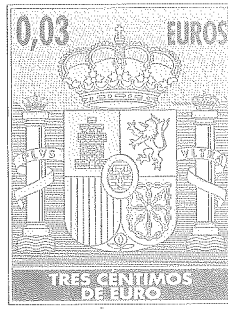
CÉDULAS HIPOTECARIAS (SEGUNDA EMISIÓN)	VALOR NOMINAL DE LA EMISIÓN (miles de euros)
Caja Madrid (actualmente Bankia)	325.000
Ibercaja (actualmente Ibercaja Banco)	250.000
Unicaja (actualmente Unicaja Banco)	200.000
Caixa Manresa (actualmente Catalunya Banc)	60.000
Caja Castilla La Mancha (actualmente Liberbank)	300.000
Banco Gallego (actualmente Grupo Banco Sabadell)	40.000
Caixa Penedés (actualmente Grupo Banco Sabadell)	125.000
Caixa Terrasa (actualmente Grupo BBVA)	100.000
Caixa Nova (actualmente Abanca)	100.000
	<u>1.500.000</u>

La primera y segunda emisión de cédulas hipotecarias se realizaron el 18 de mayo y el 16 de noviembre de 2005, respectivamente. Ambas emisiones, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, que la desarrolla.

Las cédulas hipotecarias tienen un tipo de interés del 3,875%, pagadero anualmente, y su vencimiento es a veinte años a contar desde la fecha del desembolso (23 de mayo de 2005) de la primera emisión.



CLASE 8.^a
Escripciones de bienes inmuebles



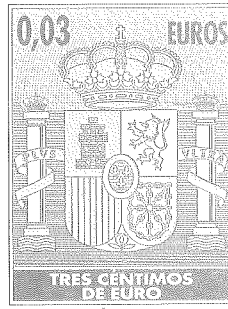
OM2129841

Tanto el cobro del principal como los intereses de la cédulas hipotecarias están, de acuerdo con el artículo 12 de la Ley 2/1981 especialmente garantizados, sin necesidad de inscripción registral, por hipoteca sobre todas las que en cualquier momento consten inscritas a favor de los emisores, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal de los mismos. Por su parte, cada uno de los emisores garantizó en la emisión:

- (i) Que es una entidad de crédito debidamente constituida de acuerdo con la legislación vigente, se halla inscrita en el Registro Mercantil y se halla facultada para participar en el Mercado Hipotecario.
- (ii) Que ni a la fecha de hoy, ni en ningún momento desde su constitución, se ha encontrado en situación de insolvencia o concursal.
- (iii) Que cumple con los requisitos establecidos en la Ley 13/1992, de 1 de junio, sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras, la Circular 5/1993, de 26 de marzo, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos de las entidades de crédito y demás normativa aplicable.
- (iv) Que sus órganos sociales han adoptado válidamente todos los acuerdos necesarios para la emisión de la cédula hipotecaria de conformidad con sus respectivos estatutos y en la legislación vigente al efecto.
- (v) Que los préstamos hipotecarios que dan cobertura a la cédula hipotecaria, cumplen con los requisitos y condiciones establecidas en la Ley 2/1981 de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo y demás normativa aplicable.
- (vi) Que la cédula hipotecaria ha sido válidamente emitida por cada uno de ellos de acuerdo con la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo y demás normativa aplicable y cumple todos los requisitos en ellas establecidos.
- (vii) Que la cédula hipotecaria emitida por cada uno de ellos constituye una obligación válida y vinculante de pago para cada uno de ellos, exigible y ejecutable en su propios términos (salvo por lo que pueda verse afectada por un procedimiento concursal).
- (viii) Que ninguna persona tiene derechos preferentes sobre el legítimo titular de los derechos de crédito incorporados a la cédula hipotecaria emitida por cada uno de ellos, al cobro de las cantidades derivadas de la misma.



CLASE 8.^a
de 0,03 euros



0M2129842

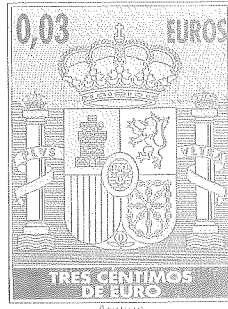
- (ix) Que no tiene conocimiento de que exista circunstancia alguna que impida la ejecución de la cédula hipotecaria de conformidad con la legislación aplicable.
- (x) Que la cédula hipotecaria emitida por cada uno de ellos está representada por un único título nominativo.
- (xi) Que la fecha de amortización de la cédula hipotecaria emitida por cada uno de ellos es el 23 de mayo de 2025.
- (xii) Que la cédula hipotecaria emitida por cada uno de ellos es libremente transmisible de conformidad con la legislación aplicable.
- (xiii) Que los pagos, tanto por principal como por rendimientos, que sean debidos por los Emisores en virtud de la cédula hipotecaria no están sujetos a retención o deducción alguna de naturaleza fiscal.
- (xiv) Que no tiene conocimiento de la existencia de litigios de ningún tipo o de ninguna otra circunstancia en relación con la cédula hipotecaria por ellos emitida que puedan perjudicar su validez o exigibilidad, ni existe, a su leal saber o entender, excepción alguna que cada Emisor pueda oponer al pago de las cédulas hipotecarias emitidas por cada uno de ellos.
- (xv) Que los datos relativos a la cédula hipotecaria emitida por cada uno de ellos que se incluyeron en la escritura de constitución y en el folleto de emisión reflejaban exactamente su situación actual, son correctos y completos.
- (xvi) Que la cédula hipotecaria no resulta sujeta a carga o gravamen de ningún tipo, ni existe impedimento alguno para que se pueda ceder.
- (xvii) Que cumple la legislación vigente sobre protección de datos.

Las cédulas hipotecarias son transmisibles sin necesidad de intervención de fedatario público, de conformidad con la legislación vigente.

Los derechos de crédito no han experimentado movimientos durante los ejercicios 2014 y 2013.



CLASE 8.^a
TRES CENTIMOS DE EURO



0M2129843

Durante el ejercicio 2014 se han devengado intereses de derechos de crédito por importe de 115.865 miles de euros (2013: 116.250 miles de euros), de los que 70.320 miles de euros (2013: 70.705 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe “Derechos de crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos” del activo del balance de situación a 31 de diciembre.

Durante los ejercicios 2014 y 2013 no se han producido movimientos en las cuentas correctoras por pérdidas por deterioro de la cartera de los derechos de crédito, ni se han realizado reclasificaciones de activos.

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación se corresponde con el efectivo depositado en el Agente Financiero (ver Nota 1.f) como materialización de una cuenta de tesorería, que será movilizadora sólo en cada fecha de pago. Devenga un tipo de interés referenciado al Euribor menos 0,10% y se liquida el penúltimo domingo anterior a la finalización de cada trimestre natural durante toda la vigencia del Fondo.

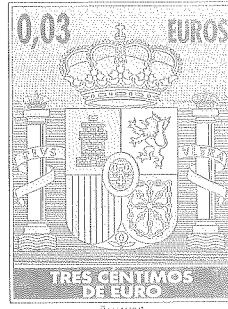
El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

	Miles de euros	
	2014	2013
Tesorería	1.112	1.116
	<u>1.112</u>	<u>1.116</u>

Durante el ejercicio 2014 han sido cobrados 2 miles de euros (2013: 0 miles de euros) por intereses de la cuenta de tesorería. Al 31 de diciembre 2014 y 2013 no hay intereses devengados no vencidos de importe significativo.



CLASE 8.^a
PASIVOS FINANCIEROS



0M2129844

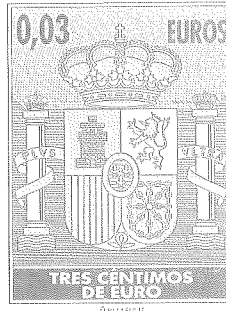
8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de pasivos financieros a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2014		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Serie no subordinada	3.000.000	-	3.000.000
Intereses y gastos devengados	-	70.320	70.320
	<u>3.000.000</u>	<u>70.320</u>	<u>3.070.320</u>
Otros pasivos financieros	32.543	3.359	35.902
	<u>32.543</u>	<u>3.359</u>	<u>35.902</u>
	Miles de euros		
	2013		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Serie no subordinada	3.000.000	-	3.000.000
Intereses y gastos devengados	-	70.705	70.705
	<u>3.000.000</u>	<u>70.705</u>	<u>3.070.705</u>
Otros pasivos financieros	35.862	3.360	39.222
	<u>35.862</u>	<u>3.360</u>	<u>39.222</u>



CLASE 8.^a
770 0000 0000 0000



OM2129845

El vencimiento de las “Obligaciones y otros valores negociables” y de “Otros pasivos financieros” en cada uno de los cinco años siguientes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, entre el sexto y el décimo año y del resto hasta su último vencimiento es el siguiente:

Miles de euros								
2014								
	2015	2016	2017	2018	2019	2020 - 2023	Resto	Total
Obligaciones y Otros valores negociables	-	-	-	-	-	-	3.000.000	3.000.000
Series no subordinadas	-	-	-	-	-	-	-	70.320
Intereses y gastos devengados	70.320	-	-	-	-	-	-	70.320
Otros pasivos financieros	3.359	3.359	3.359	3.359	3.359	3.359	15.748	35.902
	<u>73.679</u>	<u>3.359</u>	<u>3.359</u>	<u>3.359</u>	<u>3.359</u>	<u>3.359</u>	<u>3.015.748</u>	<u>3.106.222</u>

Miles de euros								
2013								
	2014	2015	2016	2017	2018	2019 - 2022	Resto	Total
Obligaciones y Otros valores negociables	-	-	-	-	-	-	3.000.000	3.000.000
Series no subordinadas	-	-	-	-	-	-	-	70.705
Intereses y gastos devengados	70.705	-	-	-	-	-	-	70.705
Otros pasivos financieros	3.360	3.360	3.360	3.360	3.360	3.360	19.062	39.222
	<u>74.065</u>	<u>3.360</u>	<u>3.360</u>	<u>3.360</u>	<u>3.360</u>	<u>3.360</u>	<u>3.019.062</u>	<u>3.109.927</u>

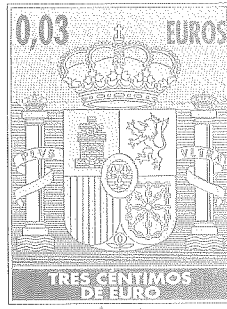
8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo (18 de mayo de 2005) a realizar una primera emisión de una serie de bonos de titulización, con las siguientes características:

Importe nominal	1.500.000.000 euros.
Número de Bonos	15.000 bonos.
Importe nominal unitario	100.000 euros.
Interés fijo	3,875%
Forma de pago	Anual.
Fechas de pago de intereses	23 de mayo de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses	23 de mayo de 2005.
Fecha del primer pago de intereses	23 de mayo de 2006.
Amortización	El valor de amortización será de cien mil (100.000) euros por bono, equivalente a su valor nominal, libre de gastos e impuestos para el titular del bono y pagadero de una sola vez en la fecha de vencimiento final (vigésimo aniversario de la fecha de desembolso). Todos los bonos serán amortizados totalmente en igual cuantía en esa fecha.



CLASE 8.ª



OM2129846

Excepcionalmente, y en caso de haberse producido una amortización anticipada parcial de la emisión (que se llevaría a cabo por medio de una reducción del importe nominal de los bonos a prorrata, abonándose el importe correspondiente a dicha reducción a los bonistas), el precio de reembolso de los bonos en la fecha de vencimiento final será igual al valor nominal de los mismos una vez producida la reducción de valor nominal llevada a cabo como consecuencia de la amortización anticipada parcial de la emisión.

En todo caso, la amortización de los bonos no podrá producirse con posterioridad al 23 de mayo de 2028 (fecha de vencimiento legal).

Vencimiento

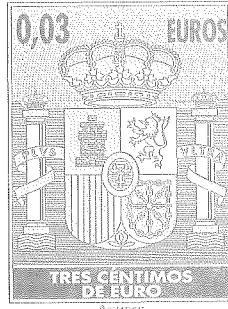
Los bonos se considerarán vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la fecha de liquidación del Fondo.

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió a realizar una segunda emisión de una serie de bonos de titulización, el 16 de noviembre de 2005, con las siguientes características:

Importe nominal	1.500.000.000 euros.
Número de Bonos	15.000 bonos.
Importe nominal unitario	100.000 euros.
Interés fijo	3,875%.
Forma de pago	Anual.
Fechas de pago de intereses	23 de mayo de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses	21 de noviembre de 2005.
Fecha del primer pago de intereses	23 de mayo de 2006.
Amortización	El valor de amortización será de cien mil (100.000) euros por bono, equivalente a su valor nominal, libre de gastos e impuestos para el titular del bono y pagadero de una sola vez en la fecha de vencimiento final (vigésimo aniversario de la fecha de desembolso de la primera emisión). Todos los bonos serán amortizados totalmente en igual cuantía en esa fecha.



CLASE 8.^a



OM2129847

Excepcionalmente, y en caso de haberse producido una amortización anticipada parcial de la emisión (que se llevaría a cabo por medio de una reducción del importe nominal de los bonos a prorrata, abonándose el importe correspondiente a dicha reducción a los bonistas), el precio de reembolso de los bonos en la fecha de vencimiento final será igual al valor nominal de los mismos una vez producida la reducción de valor nominal llevada a cabo como consecuencia de la amortización anticipada parcial de la emisión.

En todo caso, la amortización de los bonos no podrá producirse con posterioridad al 23 de mayo de 2028 (fecha de vencimiento legal).

Vencimiento

Los bonos se considerarán vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la fecha de liquidación del Fondo.

La emisión de los bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

Durante los ejercicios 2014 y 2013 no se han producido movimientos de los bonos.

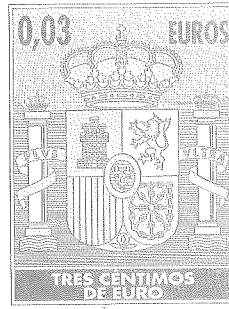
Durante el ejercicio 2014 se han devengado intereses de los bonos de titulización por importe de 115.865 miles de euros (2013: 116.250 miles de euros), de los que 70.320 miles de euros (2013: 70.705 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables – Intereses y gastos devengados" del balance de situación.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2014 y 2013 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2014	2013
Serie A	3,875%	3,875%



CLASE 8.^a
de 0,03 euros



0M2129848

Las Agencias de Calificación fueron Moody's Investors Service España, S.A., Fitch Rating España, S.A. y Standard & Poor's España, S.A.

- El nivel de calificación inicial otorgado por Moody's fue de Aaa para los Bonos A.
- El nivel de calificación inicial otorgado por Fitch fue de AAA para los Bonos A.
- El nivel de calificación inicial otorgado por S&P fue de AAA para los Bonos A.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).

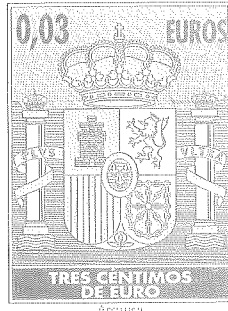
9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2014 y 2013 se presentan a continuación:

	Miles de euros	
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
	Real	Real
<u>Liquidación de cobros y pagos del período</u>		
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	-	-
Cobros por amortizaciones anticipadas	-	-
Cobros por intereses ordinarios	116.250	116.250
Cobros por intereses previamente impagados	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>		
Pagos por amortización ordinaria	-	-
Pagos por intereses ordinarios	116.250	116.250
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-
Otros pagos del período	-	-



CLASE 8.^a
Ejercicio 2014



0M2129849

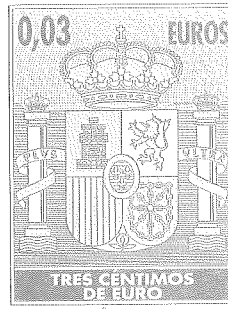
A continuación se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2014 y 2013:

- Ejercicio 2014 (cifras en euros)

	Mayo de 2014
I. Situación Inicial:	1.115.296,46
II. Fondos recibidos del emisor	116.250.000,00
III. Total intereses de la reinversión:	695,96
IV. Recursos disponibles (I+ II+ III):	117.365.992,42
V. Gastos:	5.767,95
VI. Pago a los Bonos:	116.250.000,00
Intereses:	116.250.000,00
Retenciones practicadas:	24.412.500,00
Amortización:	0,00
Reinversión o devolución de las retenciones	-24.412.500,00
Remuneración Variable por Intermediación Financiera	1.110.224,47



CLASE 8.^a
Tipo de Pago: Inicial



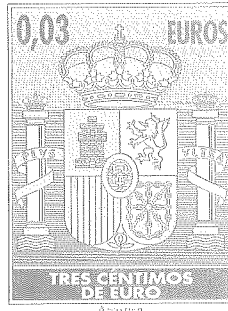
0M2129850

- Ejercicio 2013 (cifras en euros)

	Mayo de 2013
I. Situación Inicial:	1.117.112,15
II. Fondos recibidos del emisor	116.250.000,00
III. Total intereses de la reinversión:	3.873,28
IV. Recursos disponibles (I+ II+ III):	117.370.985,43
V. Gastos:	5.688,97
VI. Pago a los Bonos:	116.250.000,00
Intereses:	116.250.000,00
Retenciones practicadas:	24.412.500,00
Amortización:	0,00
Reinversión o devolución de las retenciones	-24.412.500,00
Remuneración Variable por Intermediación Financiera	1.115.296,46



CLASE 8.^a
Ejercicio 2014



0M2129851

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida ésta última, como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

	Ejercicio 2014	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	4% / 3,88%	3,88%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	23/05/2025	23/05/2025

	Ejercicio 2013	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	4% / 3,88%	3,88%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	23/05/2025	23/05/2025

Ni al 31 de diciembre de 2014 ni 2013 el Fondo presentaba impagados en los bonos en circulación.

Ni al 31 de diciembre de 2014 ni 2013 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de la Serie.

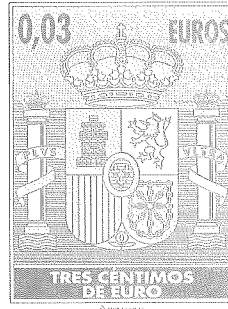
Ni durante 2014 ni durante 2013 el Fondo ha abonado importe alguno al cedente en concepto de remuneración variable por intermediación financiera del Fondo.

Durante los ejercicios 2014 y 2013 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance de situación y el estado de flujos de efectivo es el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Comisión variable registrada en balance al inicio del ejercicio	438	418
Repercusión de pérdidas en cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Comisión variable – resultados realizados en cuenta de pérdidas y ganancias	21	20
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	-
Comisión variable registrada en balance al final del ejercicio	<u>459</u>	<u>438</u>



CLASE 8.ª
Impuesto de Sociedades



0M2129852

10. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

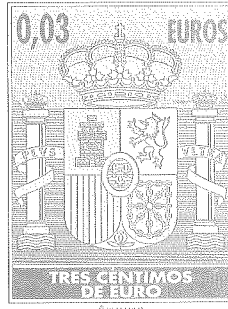
Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.



CLASE 8.^a
ESTADO



0M2129853

11. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2014 y 2013, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

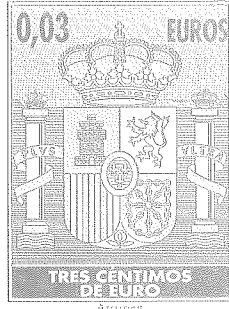
Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2014 han sido 4 miles de euros (2013: 4 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

12. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.^a
Agrupación de Ingresos



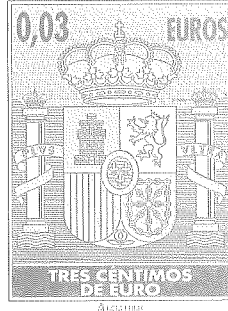
0M2129854

ANEXO I

a la Memoria del ejercicio 2014



CLASE 8.^a
 Valor nominal de 0,03 euros



0M2129855

S.02.1

Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 6, FTA
 Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Gestora: Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.
 Estados agregados: Estados agregados:
 Período: 3/1/2014

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULACIÓN

(Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

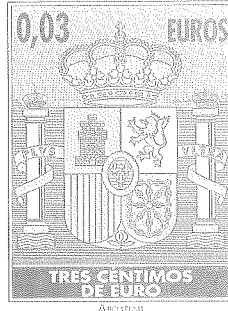
Tipología de activos titulados	Situación Actual		31/12/2014		Situación cierre anual anterior		31/12/2013		Situación Inicial	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001		0030		0060		0120		0150	
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002		0031		0061		0121		0151	
Préstamos Hipotecarios	0003		0032		0062		0122		0152	
Cédulas Hipotecarias	0004		0033	3.000.000.000	0063	3.000.000.000	0123	3.000.000.000	0153	3.000.000.000
Préstamos a Promotores	0005		0034		0064		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0006		0035		0065		0125		0155	
Préstamos a Empresas	0007		0036		0066		0126		0156	
Cédulas Corporativas	0008		0037		0067		0127		0157	
Bonos de Jeserías	0009		0038		0068		0128		0158	
Bonos de Jeserías	0010		0039		0069		0129		0159	
Cédulas AAAPP	0011		0040		0070		0130		0160	
Cédulas AAAPP	0012		0041		0071		0131		0161	
Préstamos al Consumo	0013		0042		0072		0132		0162	
Préstamos Automóvil	0014		0043		0073		0133		0163	
Préstamos Automóvil	0015		0044		0074		0134		0164	
Arrendamiento Financiero	0016		0045		0075		0135		0165	
Cuentas a Cobrar	0017		0046		0076		0136		0166	
Derechos de Crédito Futuros	0018		0047		0077		0137		0167	
Bonos de Titulación	0019		0048		0078		0138		0168	
Ciudad de Titulación	0020		0049		0079		0139		0169	
Total	0021	18	0050	3.000.000.000	0080	3.000.000.000	0140	3.000.000.000	0170	3.000.000.000

(1) Entendido como Importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado

Cuadro de texto libre



CLASE 8.^a
VALOR NOMINAL



0M2129856

S.05.1	
Denominación del Fondo:	CEDULAS TDA 6, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2014

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas e importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

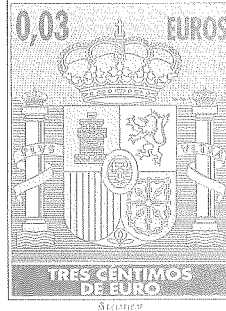
	Situación actual 01/07/2014 - 31/12/2014	Situación cierre anual anterior 01/01/2013 - 31/12/2013
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada		
Importe de Principal Faltante desde el cierre anual anterior	0199	0268
Derechos de crédito dados de baja por dación/ajudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	0267
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	0210
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	0211
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	0212
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0213
Principal pendiente cierre del periodo (2)	3.000.000,00	3.000.000,00
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0,00	0,00

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASE 8.^a



0M2129857

5057	
Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 6, FTA Denominación del Compartimento: 0 Emisión: 31/12/2014 Denominación de la Gestora: Titulador de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A. Denominación de la Orotora: 31/12/2014 Agregados:	

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Impagados ordinarios			Principales pendientes no vencidos	Deuda Total	Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deuda / V. Tasación
		Principal	Intereses ordinarios	Total				
	Hasta 1 mes	0,0716	0,0720	0,0730	0,0740	0,0750	0,0842	0
	De 1 a 3 meses	0,0711	0,0721	0,0731	0,0741	0,0751	0,0843	0
	De 3 a 6 meses	0,0733	0,0733	0,0743	0,0753	0,0763	0,0844	0
	De 6 a 9 meses	0,0734	0,0734	0,0744	0,0754	0,0764	0,0845	0
	De 9 a 12 meses	0,0715	0,0725	0,0735	0,0745	0,0755	0,0845	0
	De 12 meses a 2 años	0,0718	0,0728	0,0738	0,0748	0,0758	0,0846	0
	Más de 2 años	0,0719	0,0729	0,0739	0,0749	0,0759	0,0846	0
Total		0,0719	0,0729	0,0739	0,0749	0,0759	0,0846	0

Final (p.a. De 1 a 2 meses, caso de su superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

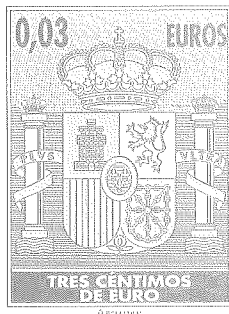
Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Impagados ordinarios			Principales pendientes no vencidos	Deuda Total	Valor Garantía (3)	Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deuda / V. Tasación
		Principal	Intereses ordinarios	Total					
	Hasta 1 mes	0,0762	0,0772	0,0782	0,0792	0,0802	0,0893	0	0
	De 1 a 3 meses	0,0764	0,0774	0,0784	0,0794	0,0804	0,0894	0	0
	De 3 a 6 meses	0,0765	0,0775	0,0785	0,0795	0,0805	0,0895	0	0
	De 6 a 9 meses	0,0766	0,0776	0,0786	0,0796	0,0806	0,0896	0	0
	De 9 a 12 meses	0,0767	0,0777	0,0787	0,0797	0,0807	0,0897	0	0
	De 12 meses a 2 años	0,0768	0,0778	0,0788	0,0798	0,0808	0,0898	0	0
	Más de 2 años	0,0769	0,0779	0,0789	0,0799	0,0809	0,0899	0	0
Total		0,0769	0,0779	0,0789	0,0799	0,0809	0,0899	0	0

(2) La distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos tramos señalados se realiza en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses se entenden vencidos al de inicio e incluido el final (p.a. De 1 a 2 meses, caso de su superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Complementar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda hipotecaria, etc.) si el valor de los mismos se ha expresado en el momento inicial del Fondo.



CLASE 8.^a
ESTADO DE ESPAÑA



0M2129858

SUB-1
CEDULAS TDA 6, FTA 0 Tutelización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tutelización, S.A. 31/12/2014
Denominación del Fondo: Denominación del Comprometido: Denominación de la Gestora: Estados agregados: Período:

CUADRO D

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Escenario Inicial		18/05/2005
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	
Ratios Macroprudencial (1)							
Participaciones hipotecarias	0856	0868	0908	0823	0848	0878	1048
Participaciones de transmisión de hipoteca	0857	0869	0909	0824	0849	0879	1049
Préstamos hipotecarios	0858	0870	0910	0825	0852	0882	1052
Cédulas Hipotecarias	0859	0871	0911	0826	0853	0883	1053
Préstamos a Promotores	0860	0872	0912	0827	0854	0884	1054
Préstamos a PYMES	0861	0873	0913	0828	0855	0885	1055
Préstamos Corporativos	0862	0874	0914	0829	0856	0886	1056
Cédulas Territoriales	0863	0875	0915	0830	0857	0887	1057
Bonos de Tesorería	0864	0876	0916	0831	0858	0888	1058
Préstamos al Consumo	0865	0877	0917	0832	0859	0889	1059
Préstamos Automoción	0866	0878	0918	0833	0860	0890	1060
Préstamos al Financiero	0867	0879	0919	0834	0861	0891	1061
Créditos AAPP	0868	0880	0920	0835	0862	0892	1062
Créditos al Comercio	0869	0881	0921	0836	0863	0893	1063
Créditos de Crédito Ficticio	0870	0882	0922	0837	0864	0894	1064
Bonos de Tutelización	0871	0883	0923	0838	0865	0895	1065
Otros	0872	0884	0924	0839	0866	0896	1066

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "créditos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realiza con arreglo a lo previsto en las normas 13^a y 25^a

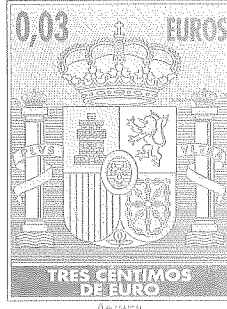
(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considera la delimitación de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la delimitación de la escritura o folio protijadas en el estado 5.º)

(C) Determinada por el cociente entre la suma de el importe total de recuperaciones de hipotecas de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE 8.^a
 800 000 000 000 000



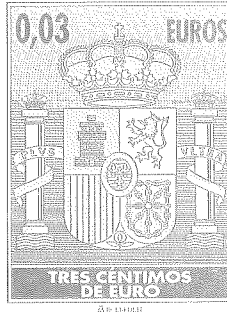
0M2129859

S05-1	
CEDULAS TDA 6, FTA 0 Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estación agregados: Período: 31/12/2014	
Denominación del Fondo:	
Denominación del Compartimento:	
Denominación de la Gestora:	
Estación agregados:	
Período:	

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	31/12/2014		31/12/2013		18/05/2005	
	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación cierre anual anterior	Situación inicial	Situación inicial	Situación inicial
	Nº de activos vivos	Nº de activos vivos	Nº de activos vivos	Nº de activos vivos	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	1300	1310	1320	1340	1350	
Entre 1 y 2 años	1301	1311	1321	1341	1351	
Entre 2 y 3 años	1302	1312	1322	1342	1352	
Entre 3 y 5 años	1303	1313	1323	1343	1353	
Entre 5 y 10 años	1304	1314	1324	1344	1354	
Superior a 10 años	1305	1315	1325	1345	1355	3.000.000.000
Total	1307	1317	1327	1347	1357	3.000.000.000
Vida residual media ponderada (años)	10,2	10,4	10,4	10,5	10,5	10,5
(1) Los intervalos se ordenarían excluido al inicio del mismo e incluido al final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)						
Antigüedad	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
Antigüedad media ponderada	8,63	8,63	8,63	8,63	0	0



CLASE 8.^a
 Impuesto sobre el Patrimonio



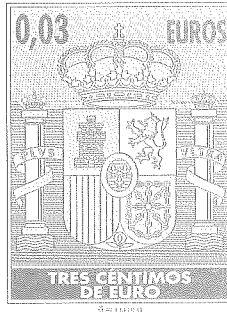
0M2129860

Denominación del Fondo:	3.82.2																	
	CEBULAS TDA 6, FTA 0 Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. 31/12/2014 CEBULAS TDA 6, FTA																	
Denominación del compartimento:																		
Denominación de la gestora:																		
Período de la declaración:																		
Alteraciones de titularidad de los valores emitidos:																		
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO																		
Serie	Situación actual			31/12/2014			Situación cierre anual anterior			31/12/2013			Escenario inicial			18/05/2005		
	Denominación Serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unidades	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unidades	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unidades	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unidades	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	
ES0017146003	Bono A	30.000	100.000	100.000	10,4	30.000	100.000	100.000	11,4	30.000	100.000	100.000	11,4	30.000	100.000	100.000	11,4	
Total		30.000	300.000	300.000		30.000	300.000	300.000		30.000	300.000	300.000		30.000	300.000	300.000		

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará un hueco en vez de un número. Los importes de la columna de la denominación (2) La gestora deberá proporcionar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los valores emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.



CLASE 8.^a
 IMPORTE MÁXIMO: 1000,00 €



0M2129861

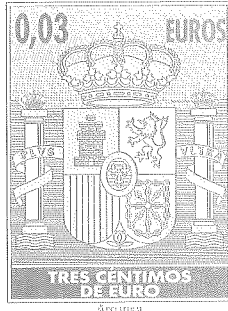
Denominación del bono: **CEBILAS TPA & FPA**
 Denominación del contribuyente: **Ilustración de Andorra, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.**
 Denominación de la gestión: **31/12/2014**
 Período de la declaración: **CEBILAS TPA & FPA**
 Mensaje de control de los valores emitidos:

CUADRO B		Intereses										Principal Pendiente					
Fecha (1)	Clase de bono (2)	Valor (3)	NS	NS	NS	NS	NS	NS	NS	NS	NS	NS	NS	NS	NS	NS	NS
ES031746003	Bono A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0																	

(1) La gestión deberá cumplirse a la denominación del bono (ISIN) y al de su titular. Cuando los datos no coincidan se cumplimentará en la columna de documentación.
 (2) La gestión deberá indicar si se trata de un bono de renta fija o de renta variable.
 (3) La gestión deberá indicar si se trata de un bono de renta fija o de renta variable.
 (4) La gestión deberá indicar si se trata de un bono de renta fija o de renta variable.
 (5) La gestión deberá indicar si se trata de un bono de renta fija o de renta variable.
 (6) Los intereses acumulados desde la última fecha de pago.
 (7) Incluye el principal pendiente y todos los intereses impagados a la fecha de la declaración.



CLASE 8.^a



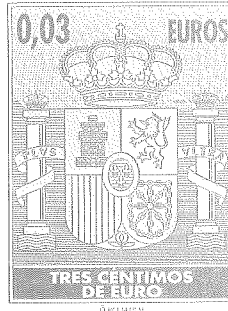
OM2129862

Denominación del fondo: CREDULAS TODA S. FTA Denominación del compartimento: 0 Denominación de la gestora: Titulación de Activos, Sociedad Gestora et Fonde de Titulacion, S.A. Estado agregado: 31/12/2014 Período de la declaración: CREDULAS TODA S. FTA Marcadas de calificación de los valores emitidos:		Situación Actual 01/07/2014 - 31/12/2014 Intereses		Situación cierre anual anterior 01/07/2013 - 31/12/2013 Intereses	
Amortización de principal		Amortización de principal		Amortización de principal	
Denominación	Fecha Final	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados
ES0317046003	23/05/2015	7910	7910	7950	7950
Bono A		0	116.250.000	0	116.250.000
Total		7910	1.07.257.000	7950	901.017.000

(1) La fecha de cierre a la que se refiere la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se indicará exclusivamente la solameta de denominación.
 (2) Fecha de cierre final en la que se acordó con la documentación contractual del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASE 8.^a



0M2129863

8.05.2	Denominación del fondo: Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: Estados agregados: Período de la declaración: Mercados de cotización de los valores emitidos:
	CEDULAS TDA 6, FTA 0 Títulos de Aditios, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. 31/12/2014 CEDULAS TDA 6, FTA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

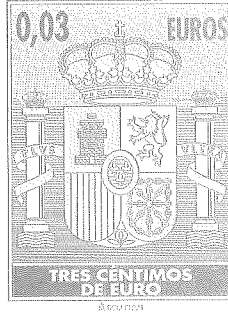
CUADRO 0

Denominación	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual anual anterior	Situación cierre	Situación inicial						
<table border="1"> <tr> <td>Serie</td> <td>3510</td> <td>3530</td> <td>3550</td> <td>3580</td> <td>3570</td> </tr> </table>	Serie	3510	3530	3550	3580	3570					
Serie	3510	3530	3550	3580	3570						
Bono A	25/05/2012	FCH	BBB	BBB	AAA						
Bono A	01/09/2014	MOY	A3	Baa1	Aaa						
Bono A	20/03/2014	STP	BBB-	BBB	AAA						

(1) La gestora deberá cumplir con la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se indicará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá cumplir con la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuyo denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MOY-, para Moody's; STP, para Standard & Poor's; FCH para Fitch -
 En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se reportará el ISIN de la serie tanto veces como calificaciones obtenidas



CLASE 8ª



OM2129864

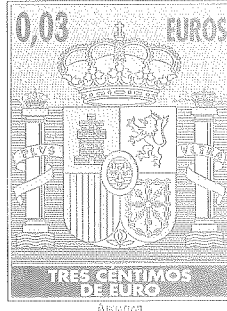
SUF-3	
Denominación del fondo:	CECULAS TDA 6, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestión:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2014
Período de la declaración:	CECULAS TDA 6, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

	Situación actual 31/12/2014	Situación cierre anual anterior 31/12/2013
INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a Impagos se consignan en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras crediticias	0310 1020	1010 1020
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva u otras mejoras crediticias, sobre el total de los valores titulizados	0340 1050	0340 1050
3. Exceso de epígrafes (%) (1)	0370 1080	0370 1080
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0400 1110	0400 1110
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0430 1140	0430 1140
6. Otras permutas financieras (S/N)	0460 1170	0460 1170
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0110 1150	0110 1150
8. Subordinación de series (S/N)	0150 1180	0150 1180
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subutilizadas sobre el importe pendiente del total de bonos	0180 1190	0180 1190
10. Importe de las permutas financieras de tipos de cambio	0190 1200	0190 1200
11. Importe de las permutas financieras de intereses	0200 1210	0200 1210
12. Importe máximo de riesgo cubierto por deudores de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0230 1220	0230 1220
13. Otros:		
Información sobre contrapartes de máxima credibilidad		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras crediticias	0260 1230	0260 1230
Permutas financieras de tipos de interés	0270 1240	0270 1240
Permutas financieras de tipos de cambio	0280 1250	0280 1250
Otras permutas financieras	0290 1260	0290 1260
Contraparte de la línea de liquidez	0300 1270	0300 1270
Entidad Avalista		
Contraparte del Emisor de crédito		
Denominación	NIF	Denominación
	FR 75 542 044 E24	NATIXIS, Société Anonyme

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuyo finalidad ha sido la adquisición de los activos.
 (2) Se incluyó el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
 (3) Entendiendo como no subutilizadas aquellas series que en la fecha se encuentran, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prioridad de pagos.
 (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.
 (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.^a
 VALOR FACILITADO



0M2129865

Denominación del Fondo	CEBUSUS TDA 6, FTA
Nombre del Fondo	
Denominación del compartimento	0
Denominación de la gestora	Tuluzimán de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tuluzimán, S.A.
Estado agregado	31/12/2014

CONDICIONES ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO
 (Las cifras indicadas a impares se convierten en miles de euros)

Concepto (1)	Importe Impagado acumulado		Ratio (2)	
	Situación actual	Período anterior	Situación actual	Período anterior
1. Activos Móviles por Impagos con antigüedad superior a 100 DÍAS	0193	0230	0439	0465
2. Activos Móviles por otras razones	0130	0220	0410	0440
TOTAL INGRESOS	0323	0450	0849	0905
3. Activos Faltados por Impagos con antigüedad igual o superior a 100 DÍAS	0130	0230	0439	0465
4. Activos Faltados por otras razones que hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Cedente	0140	0230	0460	0465
TOTAL FALLOS	0270	0460	0900	0930
5. Activos Faltados adicionales a los recogidos en la presente tabla, menos suaves, y otros activos fallidos respecto a los que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio	0140	0230	0460	0465
TOTAL FALLOS ADICIONALES	0140	0230	0460	0465

(1) En caso de existir delimitaciones adicionales a las recogidas en la presente tabla, menos suaves, y otros activos fallidos respecto a los que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el número del folleto en el que el concepto esté definido.

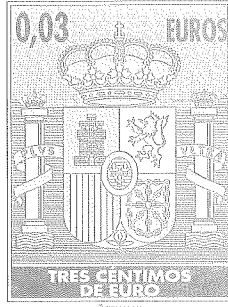
Otros ratios relevantes	Ratio (2)	
	Situación actual	Período anterior
	0461	0462
	0461	0462

TRIGGERS (3)	Limite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
Amortización sucesiva: series (4)	0500	0500	0540	0550
Diferimiento/pagamiento intereses: series (5)	0505	0525	0546	0555
No reducción del Fondo de Reserva (6)	0510	0535	0572	
OTROS TRIGGERS (3)	0513	0520	0555	0573

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto abajado de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.
 (4) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prioritario/secuencial) de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al folleto donde está definido.
 (5) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o pagamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al folleto donde está definido.
 (6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo de Reserva se indica el límite contractual establecido, se indicará el límite contractual establecido.



CLASE 8.^a
Según el artículo 10 del Real Decreto 1781/2004



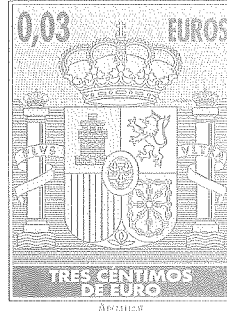
OM2129866

5,00	
Denominación del Fondo: Denominación del Compartimento: Denominación de la Gestión: Ejercicio agregado: Fecha:	CEBULAS TDA G, FTA 0 Tributación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. 31/12/2014
NOTAS EXPLICATIVAS	
INFORME AUDITOR	
	Campo de Texto:



CLASE 8.^a
 TITULO III

OM2129867



\$05.1
Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 6I FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Trialización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Ttrialización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2013

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2013		Situación cierre anual anterior		31/12/2012		Situación Inicial		18/05/2005	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001		0000		0000		0000		0120	0150	0150	
Certificados de Transmisión de Hipotecas	0002		0001		0001		0001		0121	0151	0151	
Préstamos Hipotecarios	0003		0002		0002		0002		0122	0152	0152	
Cédulas Hipotecarias	0004	18	0003	3.000.000.000	0003	3.000.000.000	0003	3.000.000.000	0123	0153	0153	3.000.000.000
Préstamos a Promotores	0005		0004		0004		0004		0124	0154	0154	
Préstamos a P.V.M.E.S.	0007		0005		0005		0005		0125	0155	0155	
Préstamos a Empresas	0008		0006		0006		0006		0126	0156	0156	
Préstamos Corporativos	0009		0007		0007		0007		0127	0157	0157	
Cédulas Territoriales	0010		0008		0008		0008		0128	0158	0158	
Bonos de Tesorería	0011		0009		0009		0009		0129	0159	0159	
Bonos de Subordinada	0012		0010		0010		0010		0130	0160	0160	
Créditos AAAPP	0013		0011		0011		0011		0131	0161	0161	
Préstamos al Consumo	0014		0012		0012		0012		0132	0162	0162	
Préstamos Automoción	0015		0013		0013		0013		0133	0163	0163	
Arrendamiento Financiero	0016		0014		0014		0014		0134	0164	0164	
Cuentas a Cobrar	0017		0015		0015		0015		0135	0165	0165	
Derechos de Crédito Futuros	0018		0016		0016		0016		0136	0166	0166	
Bonos de Titulización	0019		0017		0017		0017		0137	0167	0167	
Otros	0020		0018		0018		0018		0138	0168	0168	
Total	0021	18	0050	3.000.000.000	0050	3.000.000.000	0050	3.000.000.000	0140	0170	0170	3.000.000.000

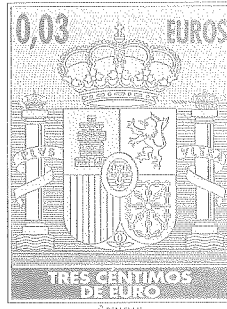
(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado

Cuadro de texto libre



CLASE 8.^a
 400 3000 0000 00

0M2129868



S.05.1
Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 6, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2013
PERIODO:
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CÉDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

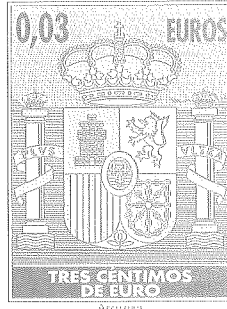
	Situación actual 01/07/2013 - 31/12/2013	Situación cierre anual anterior 01/01/2012 - 31/12/2012
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada		
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	8187	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	8280	0
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	8201	0
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especies, desde el origen del Fondo	8202	0
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	8203	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	8204	8214
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	8205	8215
	0	0

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASE 8.^a
 IMPORTE MÁXIMO: 100,00 €



OM2129869

SUBE.1	
Denominación del Fondo: CEDULAS TDA S. FTA Denominación del Compartimiento: 0 Denominación de la Gestora: Triunfación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A. Escadros agregados: 31/12/2013 Periodo:	

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos		Importe Impagado		Principal pendiente no vencido	Deuda Total
	Principal	Ingresos ordinarios	Total			
Hasta 1 mes	0770	0	0720	0	0740	0
De 1 a 3 meses	0701	0	0721	0	0741	0
De 3 a 6 meses	0703	0	0723	0	0743	0
De 6 a 9 meses	0704	0	0724	0	0744	0
De 9 a 12 meses	0705	0	0725	0	0745	0
Más de 12 meses	0706	0	0726	0	0746	0
Más de 2 años	0707	0	0727	0	0747	0
Total	0708	0	0728	0	0748	0

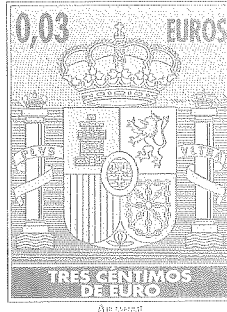
Incluido el final (p.e. Da 1 a 2 meses, este es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos		Importe Impagado		Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía con Tasación-2 años (3)	% Deuda/Valor Garantía con Tasación-2 años (4)	Deuda/Valor Garantía con Tasación-2 años (5)
	Principal	Ingresos ordinarios	Total						
Hasta 1 mes	0772	0	0752	0	0832	0	0842	0	
De 1 a 3 meses	0773	0	0753	0	0833	0	0843	0	
De 3 a 6 meses	0774	0	0754	0	0834	0	0844	0	
De 6 a 9 meses	0775	0	0755	0	0835	0	0845	0	
De 9 a 12 meses	0776	0	0756	0	0836	0	0846	0	
Más de 12 meses	0777	0	0757	0	0837	0	0847	0	
Más de 2 años	0778	0	0758	0	0838	0	0848	0	
Total	0779	0	0759	0	0839	0	0849	0	

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tipos de garantía se realizará en función de la prioridad de los activos, en función de la garantía real (tasaciones e deuda pagadas), así como el valor de los mismos se ha considerado en el momento inicial del Fondo.
 (3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (tasaciones e deuda pagadas), así como el valor de los mismos se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CLASE 8.ª
Escripción de valores



0M2129870

S.05.1
Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 6, FTA Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: Periodo: 31/12/2013

CUADRO D

	Situación actual		31/12/2013		Situación cierre anual anterior		31/12/2012		Escenario Inicial		18/05/2005
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Ratios Morosidad (1)											
Participaciones Hipotecarias	0850	0859	0904	0822	0840	0876	0894	0912	1012	1048	0
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0851	0868	0805	0825	0841	0877	0895	0913	1013	1048	0
Préstamos Hipotecarios	0852	0870	0806	0824	0842	0878	0896	0914	1014	1050	0
Cédulas Hipotecarias	0853	0871	0807	0825	0843	0879	0897	0915	1015	1051	0
Préstamos a PYMES	0854	0872	0808	0826	0844	0880	0898	0916	1016	1052	0
Préstamos a Empresas	0855	0873	0809	0827	0845	0881	0899	0917	1017	1053	0
Préstamos Corporativos	0856	0874	0810	0828	0846	0882	0900	0918	1018	1054	0
Cédulas Territoriales	0857	0875	0811	0829	0847	0883	0901	0919	1019	1055	0
Bonos de Tesorería	0858	0876	0812	0830	0848	0884	0902	0920	1020	1056	0
Deuda Subordinada	0859	0877	0813	0831	0849	0885	0903	0921	1021	1057	0
Créditos AAPP	0860	0878	0814	0832	0850	0886	0904	0922	1022	1058	0
Préstamos al Consumo	0861	0879	0815	0833	0851	0887	0905	0923	1023	1059	0
Préstamos Automoción	0862	0880	0816	0834	0852	0888	0906	0924	1024	1060	0
Arrendamiento Financiero	0863	0881	0817	0835	0853	0889	0907	0925	1025	1061	0
Cuentas a Cobrar	0864	0882	0818	0836	0854	0890	0908	0926	1026	1062	0
Bonos de Crédito Futuros	0865	0883	0819	0837	0855	0891	0909	0927	1027	1063	0
Otros	0866	0884	0820	0838	0856	0892	0910	0928	1028	1064	0
	0867	0885	0821	0839	0857	0893	0911	0929	1029	1065	0

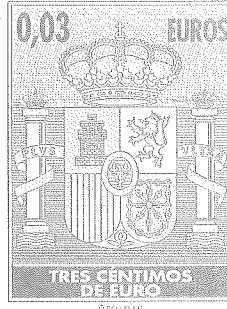
(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo, (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

de principal pendiente de reembolso de los de principal pendiente de reembolso del total de: el importe total de recuperaciones de

(2) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE 8.^a
 31/12/2013



0M2129871

S.057	
CEDULAS TDA 6, FTA	
0 Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
31/12/2013	
Denominación del Fondo:	
Denominación del Compartimento:	
Denominación de la Gestora:	
Estados agregados:	
Período:	

CUADRO E

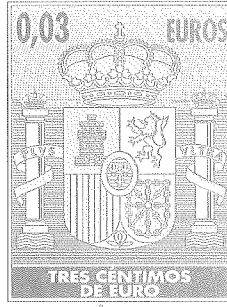
Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual		31/12/2013		Situación cierre anual anterior		31/12/2012		Situación inicial		18/05/2005	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	1300	0	1320	0	1330	0	1340	0	1340	0	1350	0
Entre 1 y 2 años	1351	0	1321	0	1331	0	1341	0	1341	0	1351	0
Entre 2 y 3 años	1302	0	1322	0	1332	0	1342	0	1342	0	1352	0
Entre 3 y 5 años	1303	0	1323	0	1333	0	1343	0	1343	0	1353	0
Entre 5 y 10 años	1304	0	1324	0	1334	0	1344	0	1344	0	1354	0
Superior a 10 años	1305	18	1325	3.000.000.000	1325	18	1335	3.000.000.000	1345	18	1355	3.000.000.000
Total	5265	18	5226	3.000.000.000	5226	18	5236	3.000.000.000	5246	18	5256	3.000.000.000
Vida residual media ponderada (afños)	11,4		11,4		12,4		12,4		12,4		12,4	

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Situación actual	8,63	Situación inicial	0
Antigüedad		Años	
Antigüedad media ponderada	0,63	Años	0,63



CLASE 8.^a
 para todo el territorio



OM2129872

Denominación del fondo: Denominación del emisor: Denominación de la gestora: Estados agregados: Período de la declaración: Mercados de cotización de los valores emitidos:	
CEDULAS TDA 6, FTA 0 Titulización de Activo, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. 31/12/2013 CEDULAS TDA 6, FTA	

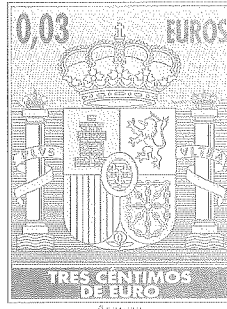
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

Serie	Situación actual			Situación cierre anual anterior			31/12/2012			Escenario inicial			18/05/2005		
	Denominación	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
ES9317046003	Bono A	30.000	100.000	30.000	100.000	3.000.000,000	11,4	30.000	100.000	3.000.000,000	12,4	30.000	100.000	3.000.000,000	20,03
Total		30.000	300.000	30.000	300.000	3.000.000,000		30.000	300.000	3.000.000,000		30.000	300.000	3.000.000,000	

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISM se rellenará exclusivamente la columna de denominación.



CLASE 8.ª



0M2129873

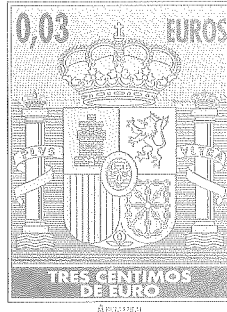
Denominación del fondo: **CEBULAS TDA 6, FTA**
 Denominación de la gestora: **Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.**
 Estado agregado: **31/12/2013**
 Período de la declaración: **CEBULAS TDA 6, FTA**
 Variación de calificación de las valores emitidos

		Intereses				Principal Pendiente				
Serie (1)	Grado de subordenación (2) referenciado (3)	Mujera (4)	Tipo aplicado (5)	Tipo Fija (6)	Días acumulados acumulados (6)	Intereses Impugnados	Principal no vencido	Principal Impugnado	Total pendiente (7)	Comercio de pérdidas por estorno
ES031706003	Bono A	NS	0	3,87%	385	73.735,000	0	3.000,000,000	0	3.070,705,000
Total					385	73.735,000	0	3.000,000,000	0	3.070,705,000

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (Subordinada: NS; No subordinada: NS). En el caso de tipo tipo este sistema se complementará con el término "tipo".
 (3) La gestora deberá indicar si el título es referenciado o no referenciado. (Referenciado: SI; No referenciado: NO). En el caso de tipo tipo este sistema se complementará con el término "tipo".
 (4) El tipo de interés que se aplica en cada caso (Ejemplo: anual, EURIBOR a tres meses...).
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.
 (7) Incluye el principal no vencido y todos los intereses impugnados a la fecha de la declaración.



CLASE 8.^a
 Tipo 700 (Código 01)



0M2129875

S.05.3
Denominación del fondo: 0 CEDULAS TDA 6, FTA Denominación del compartimento: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Denominación de la gestora: Estados agregados: 31/12/2013 Mercado de cotización de los valores emitidos: CEDULAS TDA 6, FTA

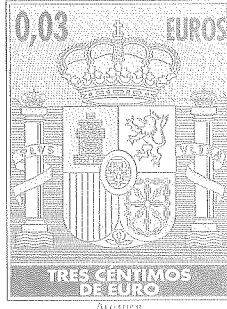
INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2013	Situación cierre anual anterior 31/12/2012
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0010 0020	1010 1020
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0040 0060	0 1040
3. Exceso de spread (%) (1)	0070 0080	false false
4. Permuda financiera de intereses (S/N)	0090 0100	0 false
5. Permuda financiera de tipos de cambio (S/N)	0110 0120	0 false
6. Otras permutas financieras (S/N)	0130 0140	0 false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0150 0160	85.712.000 1090
8. Subordinación de series (S/N)	0170 0180	false false
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	0190	100
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0190	1160
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0170	0
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0180	1170
13. Otros		1180

Información sobre contrapartes de mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0210	1210
Permutas financieras de tipos de interés	0210	1220
Permutas financieras de tipos de cambio	0230	1230
Otras permutas financieras	0240	1240
Entidad Avalista	0250	1250
Contraparte del derivado de crédito	0260	1260
		1270

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.
- 4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.^a



OM2129876

5.06.4

Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 6 FTA
 Número de registro del fondo: 0
 Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estado agregado: 31/12/2013

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a impagos se consignan en miles de euros)

Concepto (1)	Importe impagado acumulado		Ratio (2)	
	Situación actual	Período anterior	Situación actual	Período anterior
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad superior a 180 días	17.000	12.200	0,330	0,267
2. Activos Morosos por otras razones	13.163	12.230	0,414	0,413
TOTAL MOROSOS	30.163	24.430	0,433	0,339
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad (igual o superior a 180 días)	13.301	12.201	0,430	0,330
4. Activos Fallidos por otras razones que hayan sido devaluados o clasificadas como fallidos por el Cedente	17.401	12.240	0,447	0,330
TOTAL FALLIDOS	30.702	24.441	0,438	0,330

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (morosidad, salidas suizas, etc.), indicadas a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio en la documentación contractual. En la columna Ref. Folio se indicará el artículo o capítulo del folio en el que el concepto está definido.

Otros ratios relevantes

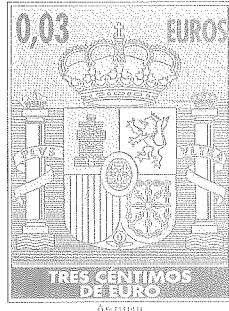
Situación actual	Período anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folio
0,000	0,000	0,000	0,000

TRIGGERS (3)	Limite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folio
Amortización sucesiva: series (4)	0,000	0,000	0,000	0,000
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0,000	0,000	0,000	0,000
No reducción del Fondo de Reserva (6)	0,000	0,000	0,000	0,000
OTROS TRIGGERS (3)	0,000	0,000	0,000	0,000

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.
 (4) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establece trigger respecto al modo de amortización (pro rata/económica) de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al artículo o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido.
 (5) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establece trigger respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido.
 (6) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establece trigger respecto al Fondo de Reserva se indicará el artículo o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido.
 En la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al artículo o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido.



CLASE 8.^a

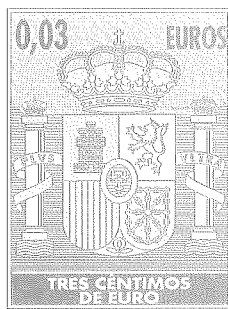


0M2129877

S.06	<p>Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 6, FTA Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: 31/12/2013 Período:</p>
NOTAS EXPLICATIVAS	
INFORME AUDITOR	
Campo de Texto:	



CLASE 8.^a
Ejercicio 2014



0M2129878

CÉDULAS TDA 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

CEDULAS TDA 6, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 18 de mayo de 2005, comenzando el devengo de los derechos sobre sus activos y obligaciones de sus pasivos el 23 de mayo de 2005, Fecha de Desembolso.

El importe total de la emisión de Bonos de Titulización ascendió a una cantidad de mil quinientos millones (1.500.000.000) de euros representados mediante anotaciones en cuenta de cien mil (100.000) euros nominales cada uno. Se emitieron quince mil (15.000) bonos, de una única serie.

Los Bonos se amortizarán en un solo pago en la Fecha de Vencimiento Final. La Fecha de Vencimiento Final y de amortización definitiva de los Bonos será la fecha del vigésimo (20º) aniversario de la Fecha de Desembolso o, si no fuera Día Hábil, el siguiente Día Hábil, sin perjuicio de que pueda producirse la amortización anticipada en los supuestos previstos en el folleto informativo. En cualquier caso, la amortización de los Bonos no podrá producirse con posterioridad al 23 de mayo de 2028 (Fecha de Vencimiento Legal) o, en el supuesto de no ser dicha fecha Día Hábil, el siguiente Día Hábil.

El activo del Fondo CEDULAS TDA 6 está integrado por nueve (9) Cédulas Hipotecarias nominativas cedidas por Caja de Ahorros de Madrid y E.B.N. Banco, emitidas por Ibercaja, Caixa Penedés, Unicaja, Caja Castilla-La Mancha, Caixa Terrassa, Caixanova, Banco Gallego, Caixa Manresa, y Caja Madrid.

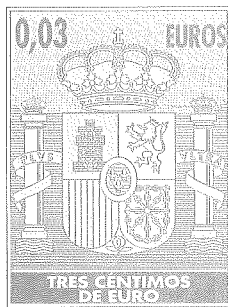
Las entidades aseguradoras hicieron efectivo al Fondo en la Fecha de Desembolso el precio de suscripción de los Bonos, deducida la comisión de aseguramiento.

El precio total de la cesión de las Cédulas Hipotecarias se calculó como el precio de emisión de los bonos descontando el Importe para Gastos, que recoge los gastos de constitución, gestión y administración, y fue de 4.145.430,00 euros, asumiendo los Emisores dicho importe, y no repercutiéndose al Fondo. Dicho precio fue abonado por la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, a los Cedentes, en la Fecha de Desembolso, valor ese mismo día, una vez que el Fondo recibió el precio de suscripción de los Bonos.

El segundo tramo de CEDULAS 6, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 16 de noviembre de 2005, comenzando el devengo de los derechos sobre sus activos y obligaciones de sus pasivos el 21 de noviembre de 2005, Fecha de Desembolso.



CLASE 8.^a
de la Clasificación de Valores



0M2129879

El importe total de la segunda emisión de Bonos de Titulización ascendió a una cantidad de mil quinientos millones (1.500.000.000) de euros representados mediante anotaciones en cuenta de cien mil (100.000) euros nominales cada uno. Se emitieron quince mil (15.000) bonos, de una única serie.

Los Bonos se amortizarán en un solo pago en la Fecha de Vencimiento Final. La Fecha de Vencimiento Final y de amortización definitiva de los Bonos será la fecha del vigésimo (20º) aniversario de la Fecha de Desembolso del primer tramo o, si no fuera Día Hábil, el siguiente Día Hábil, sin perjuicio de que pueda producirse la amortización anticipada en los supuestos previstos en el folleto informativo. En cualquier caso, la amortización de los Bonos no podrá producirse con posterioridad al 23 de mayo de 2028 (Fecha de Vencimiento Legal) o, en el supuesto de no ser dicha fecha Día Hábil, el siguiente Día Hábil.

El activo del segundo tramo de CEDULAS TDA 6 está integrado por nueve (9) Cédulas Hipotecarias nominativas cedidas por Caja de Ahorros de Madrid y E.B.N. Banco, emitidas por Ibercaja, Caixa Penedés, Unicaja, Caja Castilla-La Mancha, Caixa Terrassa, Caixanova, Banco Gallego, Caixa Manresa, y Caja Madrid.

Las entidades aseguradoras hicieron efectivo al Fondo en la Fecha de Desembolso el precio de suscripción de los Bonos, deducida la comisión de aseguramiento.

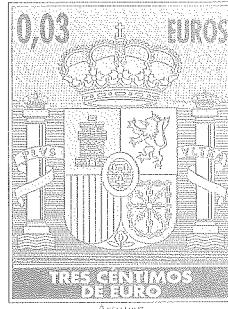
El precio total de la segunda cesión de las Cédulas Hipotecarias se calculó como el precio de emisión de los bonos descontando el Importe para Gastos, que recoge los gastos de constitución, gestión y administración, y fue de 1.817.900,00 euros, asumiendo los Emisores dicho importe, y no repercutiéndose al Fondo. Dicho precio fue abonado por la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, a los Cedentes, en la Fecha de Desembolso del segundo tramo, valor ese mismo día, una vez que el Fondo recibió el precio de suscripción de los Bonos.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del fondo, celebró un contrato de Línea de Liquidez con IXIS CORPORATE & INVESTMENT BANK, por el que este concede una línea de liquidez al Fondo. El importe de la línea de liquidez que se disponga, se destinará a los pagos que deba hacer frente el fondo, en el caso de que en una determinada fecha de pago no existan Recursos Disponibles según se describen en el folleto informativo, y algún emisor hubiese incumplido la obligación de dotar el Depósito de Protección, depósito que efectúa el emisor en el caso de que se produzca un impago de la Cédula Hipotecaria y que es considerado como un Recurso Disponible.

El Fondo liquida con las Entidades Emisoras de las Cédulas Hipotecarias con carácter anual el día 21 de mayo de cada año durante toda la vigencia del Fondo, y tiene fijada como Fecha de Pago a los bonistas el día 23 de mayo de cada año.



CLASE 8.ª
Escripción de valores



0M2129880

Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación del Fondo con fecha 23/05/2025 conforme a la Escritura de Constitución del Fondo y al Folleto de Emisión. (Fecha de Vencimiento Final)

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

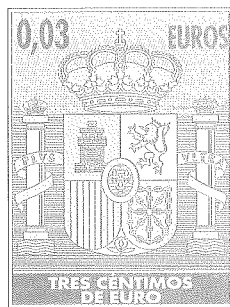
Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013. Las fechas de vencimiento que se han considerado son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos de fondos contractuales sin descontar.



CLASE 8.^a
de los Seguros



0M2129881

Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria a 31 de diciembre de 2014 y 2013 se presenta en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo.

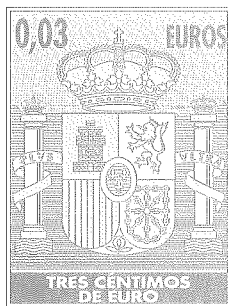
Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Los acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio aparecen contenidos en la nota de hechos posteriores de la memoria.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



0M2129882

CLASE 8.^a

Agrupación de Valores

CÉDULAS TDA 6 FTA FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO**

a 31 de diciembre de 2014

I. CARTERA DE DERECHOS DE CRÉDITO

1. Saldo Nominal pendiente de las Cédulas : 3.000.000.000

II. BONOS

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) Serie A	3.000.000.000	100.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) Serie A		100,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0
4. Intereses devengados no pagados:		70.320.000
5. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2014):		
a) Serie A		3,875%
6. Pagos del periodo		
a) Serie A	<u>Amortización de principal</u> 0	<u>Intereses</u> 116.250.000

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería: 1.112.000

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Límite Dispuesto de la Línea de Liquidez	
- Importe Disponible para intereses:	0
- Importe Disponible para Gastos Extraordinarios:	0

V. PAGOS DEL PERIODO

1. Comisiones Variables Pagadas 2014 0

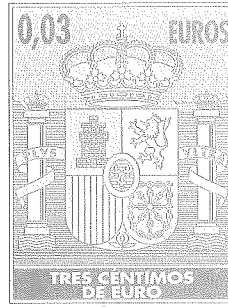
VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Comisión de Gestión (1): 900.000

(1) Comisión de gestión única inicial para toda la vida del fondo, pagada por este a la Sociedad Gestora en la Fecha de Desembolso



CLASE 8.^a
TRES CENTIMOS DE EURO



0M2129883

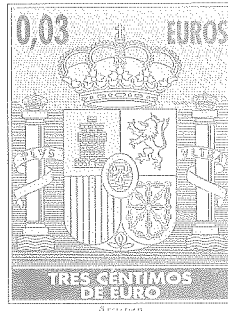
VII VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0317046003	Bono A	FCH	BBB	AAA
ES0317046003	Bono A	MDY	A3	Aaa
ES0317046003	Bono A	SYP	BBB-	AAA



CLASE 8.ª
Código: 8.05.05.05



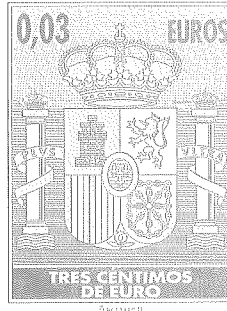
0M2129884

ESTADO S.05.5

(este estado es parte integrante del Informe de gestión)



CLASE 8.ª
L.P.R. 1098/1991



0M2129885

S.0653

CEDULAS TDA 6, FTA
 Denominación del Fondo: 9
 Denominación del Compartimento: 9
 Denominación de la Gestora: 9
 Emisor Agregador: 9
 Tuitización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tuitización, S.A.
 31/12/2014

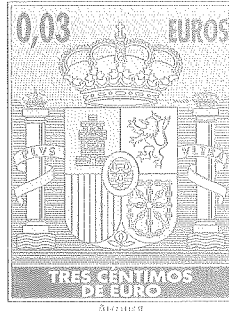
OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Distribución geográfica activos tuitizados	Situación actual		31/12/2014		Situación cierre anual anterior		31/12/2013		Situación Inicial		18/05/2005	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)
Andalucía	0450	0	0476	0	0453	0	0478	0	0394	0	0370	0
Aragón	0401	0	0427	0	0453	0	0478	0	0305	0	0331	0
Castilla-La Mancha	0408	0	0433	0	0460	0	0488	0	0306	0	0332	0
Castilla-La Mancha	0407	0	0433	0	0460	0	0488	0	0306	0	0332	0
Castilla-La Mancha	0409	0	0433	0	0460	0	0488	0	0306	0	0332	0
Castilla-La Mancha	0410	0	0433	0	0460	0	0488	0	0306	0	0332	0
Extremadura	0419	0	0437	0	0464	0	0493	0	0313	0	0337	0
Extremadura	0411	0	0437	0	0464	0	0493	0	0313	0	0337	0
Galicia	0412	0	0438	0	0464	0	0493	0	0313	0	0337	0
Galicia	0413	0	0438	0	0464	0	0493	0	0313	0	0337	0
Madrid	0414	0	0440	0	0465	0	0493	0	0313	0	0337	0
Madrid	0413	0	0440	0	0465	0	0493	0	0313	0	0337	0
Madrid	0414	0	0440	0	0465	0	0493	0	0313	0	0337	0
Murcia	0441	0	0442	0	0465	0	0493	0	0313	0	0337	0
Murcia	0415	0	0442	0	0465	0	0493	0	0313	0	0337	0
Navarra	0416	0	0442	0	0465	0	0493	0	0313	0	0337	0
Navarra	0417	0	0442	0	0465	0	0493	0	0313	0	0337	0
La Rioja	0443	0	0444	0	0470	0	0493	0	0323	0	0343	0
La Rioja	0417	0	0444	0	0470	0	0493	0	0323	0	0343	0
Comunidad Valenciana	0418	0	0444	0	0470	0	0493	0	0323	0	0343	0
Comunidad Valenciana	0418	0	0444	0	0470	0	0493	0	0323	0	0343	0
País Vasco	0419	0	0444	0	0470	0	0493	0	0323	0	0343	0
País Vasco	0419	0	0444	0	0470	0	0493	0	0323	0	0343	0
Otros países Unión Europea	0420	0	0446	0	0471	0	0493	0	0324	0	0350	0
Otros países Unión Europea	0420	0	0446	0	0471	0	0493	0	0324	0	0350	0
Resto	0425	0	0450	0	0475	0	0500	0	0327	0	0353	0
Resto	0425	0	0450	0	0475	0	0500	0	0327	0	0353	0
Total España		18	3.000.000,000		18	3.000.000,000		18	3.000.000,000		18	3.000.000,000
Total General		18	3.000.000,000		18	3.000.000,000		18	3.000.000,000		18	3.000.000,000

(1) Entendido como importe pendiente e importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.^a



0M2129886

SUS	
Denominación del Fondo: CEDULAS TBA S. FTA	
Denominación del Compárramo: 0	
Denominación de la Gestora: Titularidad de Activos, Gestión de Fideicomisos de Fideicomiso, S.A.	
Fecha de agregación: 31/12/2014	
FOLIO:	
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CERRADOS Y PASIVOS:	
Situación actual	Situación cierre anual anterior
31/12/2014	31/12/2013
Situación inicial	
14/05/2008	

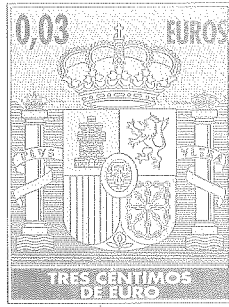
Divisa/Activos titulizados	31/12/2014		31/12/2013		Situación inicial	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)
Euro	18	0,077	18	0,078	18	0,078
EURUSD	0	0,079	0	0,087	0	0,087
EURJPY	0	0,079	0	0,086	0	0,086
Reino Unido	0	0,040	0	0,069	0	0,069
Libra	0	0,040	0	0,069	0	0,069
Otros	0	0,000	0	0,000	0	0,000
Total	18	0,216	18	0,230	18	0,230

(1) Entendido como importe pendiente al importe de principal pendiente de reembolso.

Divisa/Activos titulizados	31/12/2014		31/12/2013		Situación inicial	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)
Euro	18	0,077	18	0,078	18	0,078
EURUSD	0	0,079	0	0,087	0	0,087
EURJPY	0	0,079	0	0,086	0	0,086
Reino Unido	0	0,040	0	0,069	0	0,069
Libra	0	0,040	0	0,069	0	0,069
Otros	0	0,000	0	0,000	0	0,000
Total	18	0,216	18	0,230	18	0,230



CLASE 8.ª
 8000 0000 0000 0000



OM2129887

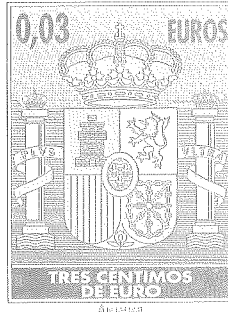
		Situación actual		31/12/2014		31/12/2013		18/05/2005	
		Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Importe pendiente activos titulizados/ Valor garantía (1)									
0%	40%	1100	1110	1126	1130	1140	1150	1150	1150
40%	60%	1101	1111	1127	1131	1141	1151	1151	1151
60%	80%	1102	1112	1122	1132	1142	1152	1152	1152
80%	100%	1103	1113	1123	1133	1143	1153	1153	1153
100%	120%	1104	1114	1124	1134	1144	1154	1154	1154
120%	140%	1105	1115	1125	1135	1145	1155	1155	1155
140%	160%	1106	1116	1126	1136	1146	1156	1156	1156
superior al 160%		1107	1117	1127	1137	1147	1157	1157	1157
Total		1103	1118	1121	1130	1143	1153	1153	1153
Media ponderada (4)			1119		1139				

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.

(4) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.



CLASE 8.^a
de la Clasificación



0M2129888

S.05.5	
Denominación del Fondo:	CEDIAS TDA 6, FIA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titularización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2014
Periodo:	

OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO D

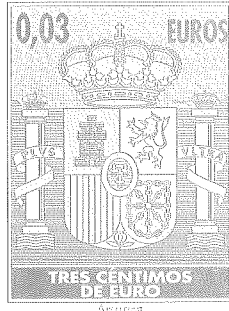
Rendimiento índice del periodo Índice de referencia (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Margen ponderado sobre		Tipo de interés medio ponderado (2)
			Índice de referencia	0	
TIPO FIJO	18	3.000.000.000	1420	0	3,88
Total	18	3.000.000.000	1420	0	3,88

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR,...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio"



CLASE 8.^a
 000 000 000 000 000 000



0M2129889

		31/12/2014		31/12/2013		18/05/2003	
		Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
		Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Tipo de interés nominal		Inferior al 1%	0	0	0	0	0
		1,5% - 1,49%	1571	1571	1563	1564	1605
		1,5% - 1,99%	0	0	0	0	0
		2% - 2,49%	1502	1502	1564	1564	1605
		2,5% - 2,99%	1303	1303	1564	1564	1605
		3% - 3,49%	1505	1505	1567	1568	1605
		3,5% - 3,99%	1506	1506	1567	1568	1605
		4% - 4,49%	1507	1507	1568	1569	1610
		4,5% - 4,99%	1508	1508	1569	1570	1611
		5% - 5,49%	1509	1509	1570	1571	1612
		5,5% - 5,99%	1510	1510	1571	1572	1613
		6% - 6,49%	1511	1511	1572	1573	1614
		6,5% - 6,99%	1512	1512	1573	1574	1615
		7% - 7,49%	1513	1513	1574	1575	1616
		7,5% - 7,99%	1514	1514	1575	1576	1617
		8% - 8,49%	1515	1515	1576	1577	1618
		8,5% - 8,99%	1516	1516	1577	1578	1619
		9% - 9,49%	1517	1517	1578	1579	1620
		9,5% - 9,99%	1518	1518	1579	1580	1621
		Superior al 10%	1519	1519	1580	1581	1622
Total			18	18	18	18	18
Tipo de interés medio ponderado de los activos (%)			3,98	3,98	3,88	3,88	3,88
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)			3,98	3,98	3,88	3,88	3,88

SUB-5

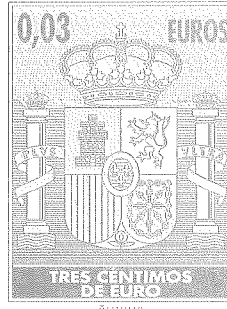
Denominación del Fondo: **CEJULAS TDA 6, FTA**
 Denominación del Compartimento: **U**
 Denominación de la Gestora: **Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.**
 Paises agregados: **31/12/2014**

OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO E



CLASE 8.ª
 [Illegible text]



0M2129890

S.05-5	
Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 6, FTA Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: 31/12/2014 Período:	
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS	

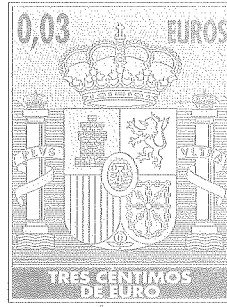
CUADRO F

	Situación actual 31/12/2014		Situación cierre anual anterior 31/12/2013		Situación Inicial 18/05/2005	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Concentración	100		100		100	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	20,00	64	20,30	64	20,90	64
Sector: (1)	20,00	64	20,90	64	20,90	64

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración
 (2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación



CLASE 8.^a
Tipo 1042



OM2129892

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D.^a María Teresa Saez Ponte
Presidente

D.^a Raquel Martínez Cabañero
Vicepresidente

EBN Banco de Negocios, S.A.
D. Teófilo Jiménez Fuentes

Unicorp Corporación Financiera, S.L.
D. Rafael Morales – Arce Serrano

D. Miguel Ángel Troya Ropero

D. Pedro Dolz Tomey

D. Antonio Martínez Martínez

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de CÉDULAS TDA 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2014, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 31 de marzo de 2015, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 74 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OM2129819 al OM2129892, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2015

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana
Secretario del Consejo